

Texto de la Resolución a Favor de R. Sol Meza

Por considerarlo de importancia jurídica, damos a conocer a continuación la resolución emitida por el Dr. José Albino Tinetti, en su calidad de Juez Ejecutor, a favor de Ricardo Sol Meza. El Dr. Tinetti actuó con el Dr. José René Barillas, a quien nombró secretario de actuaciones. La resolución de ambos en el caso de exhibición personal a favor de Sol Meza, dice:

"Honorable Corte Suprema de Justicia

Yo, José Albino Tinetti, mayor de edad, abogado y de este domicilio a quien Vos habéis cometido el cumplimiento del auto de exhibición personal dictado a favor del señor Ricardo Sol Meza, por este medio, con el debido respeto rindo el informe de

ley en los siguientes términos: He leído y analizado minuciosamente los 505 folios de que constan las tres piezas que hasta la fecha componen la causa, que se sigue en el Juzgado 5° de lo Penal de este distrito judicial, en el cual se le identifica con el número veintiséis del corriente año, contra el favorecido y contra el señor Hans Achim Rudolf Walter Christ, conocido conocido por Hans Christ o Hans Crist por el delito de homicidio en los señores José Rodolfo Viera Lizama, Michael Petter Hammer y Mark David Pearlman.

"Con base en el examen de la causa afirmo que, a mi criterio, pese al arduo trabajo de las partes y del Juzgado, el único elemento que debe ser examinado para determinar si hay fundamento legal para la

detención del favorecido, es la declaración judicial como testigo rendida por la señora Teresa de Jesús Torres López, fs. 117 y siguientes de la causa referida.

"El resto de testigos, o son indiferentes o son de descargo y por lo tanto su dicho es irrelevante para decir el punto que interesa en las presentes diligencias.

"Estimo que tampoco pueden ser tomadas en cuenta las fotocopias de las supuestas declaraciones rendidas por la misma testigo, según el siguiente detalle: La primera en la presencia de la señora Consuelo de los Estados Unidos en Salvador, el veintisiete de marzo del corriente año, según consta de dos fotocopias presentadas con su escrito de fs. 170 del proceso por el Br. Jorge Carlos Figeac Cisneros, Agente Específico y representante del señor Fiscal General de la República y que corren agregados a fs. 171 y 172 del mismo; y la segunda, presentada por el

—Favor pase a la página 41.

Voceros de PDC Respaldan al Cnel. Abdul Gutiérrez

"El Coronel e Ingeniero, Jaime Abdul Gutiérrez, Vice-Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, está en lo cierto al expresar por medio de un rotativo nacional, que en nuestro país, no existe Partido Oficial", dijeron voceros del Partido Demócrata Cristiano.

"El Pacto Político, firmado el 9 de enero de 1980 entre las Fuerzas Armadas y el Partido Demócrata Cristiano, en ningún momento establece compromiso alguno, por medio del cual las Fuerzas Armadas deben apoyar al Partido Demócrata Cristiano en una contienda electoral, por el contrario, en ese histórico documento, se sientan las bases para el establecimiento de un Gobierno que como objetivos fundamentales, se propone a llevar al País hacia un proceso real de democratización, hacer los cables so-

cio-económicos necesarios, para transformar las estructuras y crear así las condiciones indispensables para la paz y la convivencia nacional", agregaron los voceros.

"Expresan que lo dicho por el Coronel Gutiérrez, en el sentido de que en las próximas elecciones, las fuerzas armadas se mantendrán completamente neutrales y que no se permitirá ninguna clase de abusos de poder o fraudes, concuerda con las aspiraciones y principios del Partido Demócrata Cristiano, porque solamente respetando la voluntad de un pueblo expresada a través de unas elecciones libres, podemos llegar al establecimiento de un régimen de justicia y libertad, que tanto anhela el pueblo salvadoreño, ya que cuando nuestro país, conozca la AUTENTICA

—Favor pase a la página 41.



DESAPARECIDO.—Oscar Napoleón Herrera, de 38 años, albino, ha desaparecido de su hogar. Se ruega a quien sepa de su paradero, avisar al Tel. 27-4032



CONSEJO CONSULTIVO DE TRANSPORTE.—El Ing. José Napoleón Duarte (3° izquierda), Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, juramentó al Consejo Consultivo de Transporte, integrado por Godofredo Miranda y Alfonso Valiente, de AEAS; Luis G., Pineda y José A. Merino de FENACITES; Salvador Rodríguez y Mario Cruz, del Sindicato de Transportes; Lic. Soledad de Alas, de Tránsito; y Cnel. Galileo Conde Vásquez, Director General de Transportes.

Sube a 23 el Número de los Alcaldes Asesinados

Con el asesinato del alcalde de Nejapa, suben a 23 los funcionarios municipales que han sido víctimas de la actual ola de violencia en la nación.

En efecto: el señor Manuel Cano Callejas, de 45 años, quien tenía más de un año de desempeñar el cargo de alcalde de Nejapa, fue ultimado a balazos en las inmediaciones de Quezaltepeque, según los informes.

Los familiares de Cano

dijeron que el lunes salió de Nejapa hacia Quezaltepeque, en asuntos personales y no se supo más de él, hasta el martes que hallaron su cadáver en terrenos de la hacienda Las Mercedes.

Por otro lado se supo que Cano residía en San Salvador desde en diciembre del año pasado, porque asesinaron a su hijo Manuel Jo-

vel Cano, de 24 años, quien era empleado del Juzgado de Nejapa. En ese entonces, Cano fue amenazado y evitó su muerte cambiando de domicilio.

Cano había desempeñado anteriormente cargos como policía municipal e inspector de la Policía Municipal de Nejapa y Policía de Hacienda.

Hallan Tres Cadáveres en Cantón Las Cruces

SANTA ANA.—En la carretera a Sonsonate, en el cantón Las Cruces, fueron encontrados los cadáveres de Miguel Ángel Mena García, de 23 años, Juan Alberto Flores Cucufate, de 17 y de un desconocido, como de 22.

Los tres estaban tirados a la orilla de la vía y fueron descubiertos ayer en la mañana, por vecinos del lugar. Las víctimas fueron ultimadas a balazos en las cabezas.

Cuando el juez llegó a reconocer los cadáveres, estaban en el lugar

familiares de las dos primeras víctimas, quienes informaron que Mena García y Flores Cucufate, eran originarios y vecinos de Nahuizalco. Habían salido de sus casas hace algunos días, a buscar trabajo y ya no regresaron.

ENCUENTRAN CADAVER EN UNA POZA

SANTA ANA.—El cadáver de Fabio de Jesús Niño —Favor pase a la página 25.

Hoy Cierran Inscripción Seminario Sobre Crédito

Este día se cierra la inscripción para poder participar en el Seminario que se desarrollará el sábado en el Auditorium de ASI, sobre Cartas de Crédito e Importación y Actuales Regulaciones Cambiarias en El Salvador.

Dada la importancia del evento, debido a los temas que se desarrollarán, muchas empresas mercantiles e industriales, así como asociaciones bancarias y comerciales, se han inscrito con tiempo para estar en este seminario que patrocinó COEXPORT.

Como disertantes estarán el Lic. Antonio Manzano, del Banco Cuscatlán y el señor Ricardo Olivares, del Banco Internacional, quienes por su amplia experiencia en el aspecto cambiario y credi-

ticio, aportarán datos sumamente útiles a los participantes.

Como queda dicho, el evento tendrá efecto en ASI, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde. Al final, los asistentes recibirán un libro actualizado en español sobre los aspectos que se expondrán en el evento.

La inscripción tiene un valor de sesenta colones por participante y en dicho precio se incluye papelería, documentos, diploma de asistencia, refrigerio y el libro antes mencionado.

Se espera que este último día sea aprovechado por las empresas que aún no se han inscrito, para tenerlas presente en el Seminario.



ACUSADOS DE CONTRABANDO.—La Policía de Aduanas capturó en la frontera Las Chinamas, Ahuchapán, a Aquilino Polanco, Rafael Téllez Amaya y Ramiro Santacruz, los dos últimos guatemaltecos, acusados de traer un lote de 197 discos de contrabando, desde Guatemala. Fueron remitidos al Juez 2° de Hacienda.